

**PERÚ****Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones****Secretaría General****Oficina de Diálogo y
Gestión Social**

“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

AYUDA MEMORIA – AVANCES SUBGRUPOS TRANSPORTISTAS DE CARGA

I. ANTECEDENTES

- 1.1. Con fecha 18.02.2019 se llevó a cabo el paro nacional de transportistas de carga pesada en el que participaron el Gremio Nacional de Transportistas Conductores (GNTC) de Perú, el Gremio Nacional de Transportistas y Conductores de Arequipa (GNTC Arequipa), la URT – Macro Región Norte, la Unión Nacional de Transportistas (UNT) del Perú, Transportistas y Logística del Perú & América (GTL), la Unión Nacional de Conductores del Callao (UNT – Callao) y la UCC.
- 1.2. Luego de varias reuniones previas, finalmente con fecha 23.02.2019, se llevó una reunión en el MTC en la que participaron los siguientes gremios de transportistas de carga pesada:
 - Gremio Nacional de Transportistas y Conductores del Perú (GNTC - Perú).
 - Gremio Nacional de Transportistas y Conductores de Arequipa (GNTC - Arequipa)
 - Transportistas y Logística del Perú & América (GTL).
 - URT - Región Norte
 - Unión Nacional de Transportistas (UNT) del Perú.
 - Unión Nacional de Transportistas de Pisco (UNT - Pisco)
 - Unión Nacional de Transportistas del Callao (UNT – Callao)
 - Unión de Conductores del Callao (UCC).
 - Asociación Nacional de transporte terrestre de carga (ANATEC).

En esta reunión se contó con la presencia del Ministro de Transportes y Comunicaciones, el Ministro de Energía y Minas, el Gerente General de Petroperú, así como de los Congresistas de la República Alejandra Aramayo y Justiniano Apaza. Asimismo, estuvieron presentes el Viceministro de Transportes, el Viceministro de Hidrocarburos y el Vice Ministro de Gobernanza de la PCM. Se contó también con la presencia del Jefe de Gabinete de Asesores del MTC, el Director General de la Dirección General de Políticas y Regulaciones de Transporte Multimodal (DGPRTM), el Director General de la Dirección General de Programas y Proyectos en Transportes (DGPPT), el Director de la Oficina de Diálogo y Gestión Social (ODGS) y funcionarios y representantes de Provias Nacional (PVN) y SUTRAN.

Culminada la reunión, se firmó un Acta con los siguientes compromisos:

- Reducción de 0.59 soles/galón del valor referencial en planta del diésel por parte de PETROPERU.
- Los señores Congresistas de la República asistentes a la reunión se comprometieron a gestionar ante la Comisión de Economía del Congreso de la República, el debate del Proyecto de Ley N° 3572-2018-PE “Ley que propone promover la formalización y masificación de la base tributaria en el transporte público terrestre de carga interprovincial del ámbito nacional de pasajeros”, el cual incluye la devolución del Impuesto Selectivo al Consumo; y que luego pase al Pleno para aprobación.
- Levantar el paro de manera inmediata, garantizándose el libre tránsito de todo tipo de vehículo en todas las carreteras a nivel nacional.
- Ampliación del período educativo para la utilización del GPS (marcha blanca).



- Suspensión del cobro del Peaje de Yauca por 5 meses o más en el caso que luego de ese periodo no se culmine con el 70% de ejecución de las obras de mantenimiento.
- Sobre el Peaje de Atico, conformación por parte del MTC de un equipo técnico, que conjuntamente con los transportistas realizará una visita a la zona el 25.02.2019, y emitirá un informe con fecha 28.02.2019 en el que se sustente la suspensión temporal del cobro del peaje, en caso que PVN determine que existe un 50% de deterioro de la vía.
- Programación por parte del MTC de un conjunto de obras en la Panamericana Norte que van a ayudar a mejorar los niveles de servicio en las concesiones
- Conformación de una mesa de trabajo para tratar los temas de los terminales portuarios y puertos concesionados.

1.3. En cumplimiento de los compromisos y en coordinación con los Órganos correspondientes del MTC, en una reunión sostenida el 28.02.2019, se conformaron cinco subgrupos de trabajo que abordan todos los compromisos indicados en el acta del 23.02.2019, así como otros temas planteados por los transportistas. Los subgrupos de trabajo conformados son los siguientes:

1. Subgrupo de infraestructura y peajes
2. Subgrupo de sistema GPS, licencias y control SUTRAN
3. Subgrupo tabla referencial de valores y reserva de carga
4. Subgrupo de terminales portuarios y puertos concesionados.
5. Subgrupo de combustible e impuesto selectivo al consumo

Cabe señalar que a partir del 28.02.2019, en atención a los compromisos asumidos en el acta del 23.02.2019 y en función a la agenda de trabajo consensuada en cada uno de los subgrupos de trabajo, el MTC viene sosteniendo un proceso de diálogo con todos los gremios de transporte de carga pesada y con los Órganos correspondientes del MTC.

- 1.4. Entre el 19.03.2019 y el 22.03.2019 se realizó la primera ronda de reuniones generales de los subgrupos de trabajo con los representantes de los gremios de transportistas.
- 1.5. El 04.04.2019 se realizó la 1ra Reunión con todos los gremios de transportistas para analizar avances y resultados y alinear siguientes pasos.
- 1.6. El 02.05.2019, se llevó a cabo una reunión con todos los gremios de transportistas para abordar la problemática de las licencias de conducir a nivel nacional.
- 1.7. El 27.05.2019 y el 30.05.2019, se llevaron a cabo reuniones con los gremios de transportistas para abordar la problemática del precio del Combustible y el ISC.
- 1.8. Entre el 14.06.2019 y el 16.06.2019, conjuntamente con la Dirección de Circulación Vial de la DGAT, se realizó visita de inspección a la Dirección Regional de Transporte de Arequipa y se sostuvieron reuniones con el gremio GNTC Arequipa.
- 1.9. Entre el 08.07.2019 y el 12.09.2019, conjuntamente con la Dirección de Circulación Vial y la Oficina General de Tecnología e Información, se realizó visita de inspección a las Direcciones Regionales de Transporte de Piura y Lambayeque y se sostuvieron



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Secretaría General

Oficina de Diálogo y
Gestión Social

“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

reuniones con representantes de los gremios URT Piura y URT La Libertad que forman parte de la Macro región Norte.

- 1.10. Entre el 16.07.2019 y el 19.07.2019 se realizó la segunda ronda de reuniones generales de los subgrupos de trabajo con los representantes de los gremios de transportistas.
- 1.11. El 05.09.2019, se sostuvo primera reunión para tratar el tema de los Truck Centers y se programaron visitas con los transportistas a las zonas seleccionadas.
- 1.12. El 06.09.2019, el Viceministro de Transportes, los presidentes de los subgrupos y las áreas comprometidas con los compromisos asumidos, sostuvieron una reunión general con los representantes de los gremios de transportistas para analizar los temas pendientes en el proceso de diálogo.

2. MATRICES DE AVANCES DE LOS SUBGRUPOS

A continuación, se presenta las matrices con los avances y situación actual a la fecha respecto a los temas comprometidos en cada uno de los subgrupos de trabajo:



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Secretaría General

Oficina de Diálogo y Gestión Social

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

2.1. SUBGRUPO "COMBUSTIBLES E ISC"

N°	COMPROMISO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHA	ESTADO	ULTIMAS ACCIONES Y OBSERVACIONES
1	Debate del Proyecto de Ley N° 03572/2018-PE que aprueba la devolución del ISC en la sesión del Pleno del Congreso de la República. (Acta)	El proyecto de Ley se debatió en el pleno del Congreso y fue devuelto a la comisión de transportes. Esta comisión aprobó el dictamen que favorece a Transportistas con devolución del ISC y pasó a comisión de Economía y Finanzas del Congreso	Congresistas de la República	09.05.19	Se debatió en el pleno Proyecto de ley pero regreso a Comisiones	<p>Con fecha 10.09.2019. a través de los Oficios N° 635-2019-MTC/01 y N° 636-2019-MTC/01, la Ministra de Transportes solicita al Presidente del Congreso de la República y al presidente de la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera, se brinde la atención prioritaria a la revisión del dictamen del proyecto de Ley 3572/2018-PE.</p> <p>Acciones Previas: Al no ser aprobado en el Pleno del Congreso, el 04.05.2019, la Ministra envió Oficio a la Pdta de la Comisión Ordinaria Económica, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera del Congreso de la República solicitando se prioriza la revisión del dictamen de la referida ley. Los representantes de los gremios de Transportistas también han enviado cartas al Congreso.</p>



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Secretaría General

Oficina de Diálogo y Gestión Social

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

						Con fecha 01.04.2019, el Ministro, remitió al Presidente del Congreso, el Oficio N° 250-2019-MTC/01 solicitando se debata chica ley.
2	Reducción de 0.59 soles en el valor de venta en planta por galón de diésel en los grifos de PETRORED.(Acta)	Se viene analizando estrategia para reunión de alto nivel con MINEM, OSINERGMIN y PETROPERU y ver opciones para los transportistas respecto al precio de combustible. Se propuso a Transportistas figura de consumidor directo. Se está revisando una propuesta de implementación de 5 grifos en Tacna en conjunto con el GORE de Tacna y Petroperú. El MINEM se comprometió a hacer seguimiento al Oficio que debe responder Petroperú al GORE de Tacna.	PETROPERU	25.02.19	Cumplido (acuerdo en acta)	A partir del 25.02.2019 se efectuó la reducción del 0.59 soles en el precio en planta de los grifos de la PETRORED. Los Transportistas manifiestan que bases se sienten engañadas ya que nunca se reflejó esa reducción en el precio final los grifos. Los transportistas esperan propuesta del ejecutivo para acceder a un mejor precio de combustible. Se vienen haciendo las coordinaciones para convocar a comité consultivo en relación a una reunión con los transportistas.
3	Publicación de variación de precios de combustible	Se muestran de manera interdiaria los precios de los grifos con menor precio en el norte, centro y sur del país. Cada 15 días, se presenta gráfica de la fluctuación de precio de las principales regiones	ODGS / IMAGEN MTC	Permanente	Cumplido	Con apoyo de OTI se gestionó el acceso de la información de precios del sistema PRICE de OSINERGMIN y la información se remite según lo acordado.



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Secretaría General

Oficina de Diálogo y
Gestión Social"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

4	Fiscalización de la venta informal de combustible	El 26.06 y 16.07 en conjunto con OSINERGMIN se realizaron dos operativos para desactivar estaciones clandestinas de venta ilegal de combustible en la Libertad.	OSINERGMIN	26.06 y el 16.07	Cumplido (operativos en La Libertad) En proceso (operativos en Arequipa)	Se viene programando con OSINERGMIN tercer operativo para el último trimestre del 2019 en Arequipa. A partir de allí, los operativos deberán ser asumidos por las municipalidades con apoyo de la fiscalía ya que es su competencia
---	---	---	------------	------------------	---	--

2.2. SUBGRUPO "INFRAESTRUCTURA VIAL Y PEAJES"

Nº	COMPROMISO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHA	ESTADO	ULTIMAS ACCIONES Y OBSERVACIONES
1	Suspensión del cobro del Peaje de Yauca por 5 meses, (del 24.02 al 23.07), o su ampliación en el caso que luego de ese periodo no se culmine con el 70% de ejecución de las obras de mantenimiento.	<ul style="list-style-type: none"> - El 22.05 PVN aprobó el diseño ejecutivo del programa de trabajo. - El 23.05 se inició Servicio de Reciclado y Recapeo de la carretera: DV. MARCONA – DV. PUERTO LOMAS Y TANAKA – PUERTO INKA Y DV. CHAPARRA – PUENTE CHAPARRA. - El 25.07 se amplió la suspensión del cobro de Peaje hasta el 31.10 (hasta que la obra tenga un avance del 70%). 	PVN	31.01.2020 (culminación del servicio al 100% según contrato)	Cumplido la suspensión inicial Servicio En proceso de ejecución Ampliado la suspensión.	<p>Tramo 1: Dv. Marcona - Dv. Puerto Lomas (34.75 km.) Reciclado 100% y Colocación de carpeta asfáltica 10%</p> <p>Tramo 2: Tanaka – Puerto Inka (27 km.) Se efectúan trabajos preliminares</p> <p>Tramo 3: Dv. Chaparra – Puente Chaparra (14 km.) Reciclado 25 %</p> <p>Porcentaje general 40%</p> <p>Se tiene programado tener un avance del 70% para fines de octubre 2019, y para diciembre del 2019 se espera culminar la totalidad del servicio. Se realizó conjuntamente con representantes de la UNT Arequipa,</p>



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Secretaría General

Oficina de Diálogo y
Gestión Social"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

		Contratista: Obras de Ingeniería SAC				la visita conjunta para la constatación de los niveles de servicio de la vía y el levantamiento de la suspensión del cobro de peaje.
2	En el tramo: ATICO - DV. QUILCA - MATARANI - ILO Y PUNTA BOMBON - DV. COCACHACRA - EMP. PE 1S- Conformación por parte del MTC de un equipo técnico, que conjuntamente con los transportistas realizará una visita a la zona el 25.02.2019, y emitirá un informe con fecha 28.02.2019, que si se determina un 50% de deterioro de la vía, sustentaría la suspensión temporal del cobro del peaje en la U.P. Atico.	Como producto de la vista técnica de campo se determinó: Tramo: Atico - Ocoña (74km) Estado bueno 70% , Regular 14% y malo 16%. Tramo: Ocoña - Camaná (55km), Estado bueno 68% , regular 18%, malo 14%. Se tiene contratado por 03 años el Servicio de Mantenimiento Rutinario y Emergencias, para el tramo Atico - Dv. Quilca - Matarani - Ilo, y Punta Bombón - Dv. Cocachacra - Emp. PE 1S. Empresa: CONCAR	PVN	Fecha de inicio del servicio 16.Ene.2019 Fecha de término 15.Ene.2022	Servicio en ejecución.	Tramo: Pte. Chaparra- Ático (70 Km) Transitabilidad bueno Tramo: Atico - Ocoña (74 Km) transitabilidad 79% en buen estado, 5% en regular estado, y 16% en mal estado. Tramo Ocoña - Camaná (55 Km) Transitabilidad 77% en buen estado, el 9% en regular estado y 14% en mal estado. Tramo: Camaná - Dv. Quilca (19 Km.) Transitabilidad bueno Punta Bombón - Ilo (92 Km) Transitabilidad regular
3	Consultoría Análisis económico financiero de la red Vial 4 y Autopista el Sol. Consultoría Benchmarking	El BID está culminando la revisión de los TDR para "Estudio Benchmarking: Tarifas de peajes en Latinoamérica, comparación Perú y Chile" y "Análisis	DGPPT	Feb. 2020 (culminación)	Actos previos para la contratación del servicio	DGPPT presento el cronograma para la elaboración de ambas consultorías a desarrollar con el BID, el mismo que contempla como fecha de la culminación del servicio en febrero del 2020



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Secretaría General

Oficina de Diálogo y Gestión Social

“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

	(comparación de precios Perú y Chile)	económico financiero de los Peajes de la RED Vial 4 y COVISOL” para presentarlo al MTC, así como la recopilación de información para el desarrollo de las consultorías				
4	Llevar a cabo la evaluación de la factibilidad de cobro de peajes por peso y no por eje cómo se maneja actualmente	<p>Se determinó la realización de una Consultoría que consistirá en el Estudio de eje retráctil y análisis de esquema de pago por peso y bolsa de carga que será realizado por la CAF</p> <p>1. En fecha 08.05.2019, se propone los TDRs que defina el criterio de cálculo de las tarifas de peaje en función al tipo de vehículo y su carga bruta, en las unidades de peajes a cargo de PROVAIAS Nacional mediante la asistencia técnica del CAF – Banco de Desarrollo de América Latina.</p> <p>2. En fecha 09.05.2019, la Ministra de Transportes y Comunicaciones solicita a la CAF, el estudio de consultoría sobre el cobro</p>	PVN	Nov. 2019 (culminación)	En proceso de elaboración	<p>Con Oficio N° 456-2019-MTC/20 de fecha 14.05.19, el Director Ejecutivo de PVN alcanza los TDR a la CAF, debidamente consensuados con las actividades que desarrollaría la consultoría, los entregables que deberá presentar el consultor el plazo de la misma.</p> <p>La CAF firma acuerdo con el consultor José Manuel Vassallo el 01.07.19, quien desarrollará el trabajo según los TDR consensuados, el mismo que a la fecha se encuentra en proceso de elaboración.</p> <p>El primer entregable correspondiente al primer informe ha sido presentado en julio del 2019, el informe final de la consultoría será entregado el 15 de noviembre del 2019.</p>



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Secretaría General

Oficina de Diálogo y
Gestión Social

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

		por pesos en los peajes en función a la carga bruta transportada por los vehículos en la red vial nacional.				
5	Paquete de Obras en la Panamericana Norte	Se han realizado ajustes al cronograma de obras debido de temas administrativos y liberación de áreas	DGPPT		En Proceso	El 28.08 inició la obra del puente Huambacho y el 30.09 está programado el inicio del Puente Fortaleza. Se va a informar periódicamente del inicio de las siguientes obras.

**PERÚ**Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Secretaría General

Oficina de Diálogo y
Gestión Social

“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
 “Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

2.3. SUBGRUPO “GPS Y CONTROL SUTRAN”

N°	COMPROMISO	ACTIVIDADES	RESPONSA BLE	FECHA	ESTADO	ULTIMAS ACCIONES Y OBSERVACIONES
1	Seguimiento al uso de GPS	Publicación mensual de las estadísticas de utilización del GPS.	SUTRAN	Desde el 25.03.2019. Periodicidad mensual.	Cumplido	SUTRAN seguirá difundiendo y verificando que esta información siga llegando al público objetivo.
2	Apoyo en la solución de problemas relacionados al uso de GPS.	Llevar a cabo coordinaciones entre SUTRAN, ODGS y los transportistas para analizar y resolver las problemáticas vinculadas al control del GPS.	SUTRAN / ODGS	Permanente	Cumplido	- SUTRAN no recibió ninguna duda o consulta de manera formal como les fue solicitado en reunión a los gremios. - ODGS solicitó a los gremios, remitan formalmente, sus consultas y dudas respecto al GPS.
3	Llevar a cabo talleres sobre Sistema de Control y Monitoreo Inalámbrico Para El Transporte Terrestre De Carga Y Mercancías	Se llevaron a cabo hasta la fecha un total de 6 capacitaciones a transportistas en general y 18 capacitaciones in house.	SUTRAN	La última capacitación se realizó el 23/08/2019	Cumplido	- SUTRAN viene ejecutando continuamente sus talleres de capacitación en atención al cronograma que fue presentado a los gremios.
4	Revisar los aspectos relacionados a la fiscalización de transporte extranjero, en su mayoría bolivianos en el Perú.	SUTRAN viene ejecutando su plan de fiscalización de camiones bolivianos	SUTRAN	En proceso	Cumplido	- El 28.08.2019, SUTRAN sostuvo una reunión con los dirigentes de los gremios de transportistas, en la cual se les informó acerca de la ejecución del plan de fiscalización de camiones bolivianos.

**PERÚ**Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Secretaría General

Oficina de Diálogo y
Gestión Social"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

						Cabe precisar que entre julio y agosto se ha reportado un total de 971 vehículos bolivianos intervenidos.
--	--	--	--	--	--	---

2.4. SUBGRUPO "TERMINALES PORTUARIOS Y PUERTOS CONCESIONADOS"

N°	COMPROMISO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHA	ESTADO	ULTIMAS ACCIONES Y OBSERVACIONES
1	Ejecución de un Plan Piloto de Reordenamiento en las vías de ingreso a los terminales portuarios (señalización de las vías, mejoramiento de carpeta asfáltica y cambio de sentido de las vías).	Se ejecutó Plan Piloto de Reordenamiento en las vías de ingreso a los terminales portuarios	DGPRM- MTC/APN (UPS)	20/06/2019	Cumplido	El Plan Piloto culminó el 20/06/2019. Se mejoró la fluidez del tránsito en un 25 %, reduciendo en promedio 42' minutos, la demora de los camiones para ingresar al terminal portuario. Actualmente se viene realizando un monitoreo de las operaciones en forma permanente.
2	<ul style="list-style-type: none"> Implementación del aplicativo Móvil para visualizar cumplimiento de requisitos de los transportistas. 	Respecto al aplicativo móvil éste ya ha sido implementado durante la Ejecución del Plan Piloto (abril. Mayo, junio 19), para ser visualizado por los transportistas, haciendo de	APN (UPS/DOMA)	03/05/2019	Cumplido	Con Carta N° 533-2019-APMTC/LEG de fecha 20/08/2019 informa que el Sistema MOST desde su implementación se encuentra afiliado al Sistema de Accesos ON GUARD, no siendo según



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Secretaría General

Oficina de Diálogo y Gestión Social

“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

	<ul style="list-style-type: none"> Sincronización del Sistema MOST (Carga General) y el Sistema Accesos (ON- GUARD) 	conocimiento la APN a la UNT con Carta N° 035-2019-APN-PD-UPS del 25/06/2019.				<p>evaluación de APMTC materia de alguna modificación.</p> <p>Asimismo, informa que ha implementado un portal web de acceso público que permite al conductor verificar su habilitación en el sistema con el N° de Licencia. www.apmalerta.com. Está en proceso de evaluación incorporar en la Web, los motivos que generan la inhabilitación para conocimiento de los choferes.</p>
3	Emitir Norma Técnica para la Formulación y Aprobación de los Reglamentos Internos de Infracción y Sanciones (RIS) en los Terminales Portuarios de Uso Público, para ser incluida en los Reglamentos Internos de Operaciones (REOP) de cada administrador portuario.	APN emitió la RAD N° 0062-2019-APN/DIR del 28/06/2019, mediante la cual Modificó la “Norma Técnica para la Formulación y Aprobación de los Reglamentos Internos de Infracción y Sanciones (RIS) en los Terminales Portuarios de Uso Público”, aprobada	APN (UAJ)	28/06/2019	Cumplido	Se ha emitido la RAD N° 0079-2019-APN/DIR de fecha 15 agosto del 2019, en la que se aprueba la modificación de la Norma Técnica que dicta los lineamientos para la formulación y aprobación de Reglamentos Internos de Infracción y Sanciones en terminales de Uso Público. Esta norma ya se publicó en el Diario



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Secretaría General

Oficina de Diálogo y
Gestión Social

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

		por RAD N° 081-2018-APN/DIR del 07/10/2018.			(En etapa de implementación)	El Peruano y la página web de la APN. A fines del mes de octubre 2019, debe estar reglamentado este procedimiento en los Terminales de Uso Público del Callao – Pisco y Paita.
4	Revisión de (18) sanciones, con carácter permanente impuestas por APMTC.	Con Carta N° 0572-2019-APN-GG-UAJ del 28/06/2019 a la UNT, se hace de conocimiento, el levantamiento de sanciones de (03) conductores.	APN (UAJ)	28/06/2019	Cumplido	Existe un compromiso de APMT Callao (Asesoría Legal), de efectuar la revisión de las otras sanciones con carácter de PERMENENTES, una vez que se apruebe el Reglamento Interno de Infracción y Sanciones, el mismo que debe ser incorporado en los Reglamentos Internos de Operaciones (REOP).
5	Implementación en el corto plazo de un Sistema de Citas para Carga Contenedorizada y Carga General		APN (DOMA)	4to trimestre del 2019	En proceso	Actualmente APMTC viene desarrollando con la Emp. "ONE STOP" un Sistema de Citas para carga contenedorizada. La etapa de capacitación y pruebas



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Secretaría General

Oficina de Diálogo y
Gestión Social

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

						<p>se realizará durante los meses de octubre a diciembre del 2019, para entrar en operación efectiva en enero del 2020.</p> <p>El Sistema de Citas para Carga General se estaría implementando en el mes de agosto del 2020, luego de evaluar los resultados del sistema de citas de carga contenedorizada.</p>
6	<p>La Gerencia de Atención al Usuario de OSITRAN implementará un Centro de Orientación al Público y estará asignando a un personal a fin de realizar las labores de orientación para los usuarios que quieren presentar un reclamo al concesionario.</p>	<p>La Gerencia de Atención al Usuario de OSITRAN está implementando un Centro de Orientación al Público y asignará a un personal a fin de realizar las labores de orientación para los usuarios.</p>	OSITRAN	Octubre 2019	En proceso	<p>Con Oficio N°0122-2019-APN-PD-UPS del 25/06/2019 al OSITRAN, se le ha comunicado que a la fecha NO se ha implementado aún el Centro de Orientación al Público.</p> <p>Con Oficio N° 0148-2019-PD-OSITRAN del 16/07/2019 da respuesta indicando que están en etapa de implementación de la Oficina de Atención al Usuario y elaboración de los TR para contratación del personal.</p>



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Secretaría General

Oficina de Diálogo y
Gestión Social

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

						En reunión sostenida en OSITRAN el 06/08/2019 la Gerencia de Atención al Usuario indicó que a fines del mes de octubre del 2019, entraría en funcionamiento dicha oficina.
7	Situación administrativa y operativa en las operaciones de carga y descarga en el Terminal Portuario General San Martín Paracas (TPP): Reglamento de Infracción y Sanciones, Obras Civiles defectuosas, Pesaje de Camiones., reglamento infracción y sanciones.	<p>Con fecha 29/03/2019, en el TP Paracas, se realizó la reunión de coordinación entre APN-TPP-Gremio de Transportistas, firmándose un Acta de reunión.</p> <p>Con Carta N° 0345-2019-APN-GG-DOMA del 03/04/2019 al Gerente General del TPP, se le solicita indicar el estado de los requerimientos planteados y levantamiento de observaciones.</p>	APN (OD PISCO)		Cumplido	El 29 marzo 2019 en el TP Paracas, se realizó una reunión de coordinación entre APN-TPP-Gremio de Transportistas, firmándose un Acta de Reunión. Con Carta N° 0345-2019-APN-GG-DOMA del 03 abril 2019 al Gerente General del TPP, se le solicita indicar el estado de los requerimientos planteados, quien con Carta N° TPP/GO N° 012-2019 fecha 04 abril 2019 el TPP informó el levantamiento de todas las observaciones, quedando únicamente pendiente la implementación del Reglamento de Infracción y Sanciones. Por otro lado, y como complemento, el TPP



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Secretaría General

Oficina de Diálogo y Gestión Social

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

						<p>ejecutará inversiones adicionales en las mejoras de los servicios higiénicos para el personal de transportistas como parte de incremento del bienestar.</p> <p>Adicionalmente, se vienen ejecutando mesas de trabajo orientadas a la construcción de una nueva carretera de acceso directo de camiones al Terminal Portuario de Paracas. Con fecha 22 agosto 2019 se realizó una reunión de coordinación entre el Sr. Iván Torres y el Sr. Ronald De la Cruz de la Oficina de Diálogo y Gestión Social del MTC, Sub-Prefecto de Paracas Sr. Carlos Capellino, el Jefe de la OD Pisco y la Sra. Karina Rivero Tolentino de la APN, para tratar entre otros temas de interés social la construcción de la vía alterna. AL respecto, funcionarios del MTC manifestaron que PROVIAS está evaluando la construcción</p>
--	--	--	--	--	--	---



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Secretaría General

Oficina de Diálogo y Gestión Social

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

						de una carretera alterna que sirva para el tránsito de camiones al terminal portuario, la que está en etapa de evaluación y estudio por parte de PROVIAS según compromiso adquirido.
8	Situación administrativa y operativa en las operaciones en Terminales Portuarios Euroandinos Paita (TPE-Paita): Demoras en la autorización de ingresos al terminal portuario. Elevada pendiente que afecta a las unidades de transportes. Construcción de un Antepuerto; por lo que se requiere una reunión de coordinación entre el Gremio de Transportistas, APN y el TPE-Paita.	Con fecha 16/05/2019, en el TP Paita, se reunieron representantes TPE-Paita, (APN), UNT Paita - Región Grau, firmándose un Acta de Reunión.	APN (OD PAITA y BAYÓVAR)		En proceso	<p>Con fecha 16 mayo 2019, en el TP Paita, se reunieron representantes TPE-Paita, (APN), UNT Paita - Región Grau y el Jefe de la OD de Paita, firmándose un Acta de Reunión relacionada a las acciones que se van a tomar sobre la construcción de un antepuerto y una vía de acceso al terminal portuario:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Con Carta N° 542-2019-APN-GG-DOMA fecha 10 junio 2019 se le indica al TPE-Paita, informe el estado de los requerimientos planteados relacionados a la modificación puerta ingreso, construcción nueva ruta acceso camiones y evaluación de una Zona



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Secretaría General

Oficina de Diálogo y
Gestión Social

“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

						<p>Especial para estacionamiento de 500 camiones al terminal portuario.</p> <ul style="list-style-type: none">• Con Carta N°032-2019-TPE/GG de fecha 18 junio del 2019, el terminal portuario de Paita indica que ha presentado un expediente técnico a la APN, correspondiente a la “Modificación de puerta ingreso de los camiones al TPP”, la que está en etapa de evaluación por el área técnica correspondiente.• El Jefe OD Paita viene manteniendo en forma permanente, mesas de trabajo técnicas con las autoridades regional, locales y representantes del MTC relacionadas a los siguientes puntos:<ol style="list-style-type: none">1. Evaluación a cargo del MTC de recategorizar a Vía Nacional TRES (03) tramos de carretera Sullana - Paita,
--	--	--	--	--	--	--



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Secretaría General

Oficina de Diálogo y Gestión Social

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

						<p>que suman 11 Km. aprox., de tal forma de que esta se constituya en una vía de acceso directa al puerto de Paita única y exclusivamente para el tránsito de camiones. Por otro lado, se ha logrado que estos tramos sean incluidos en el Plan de Desarrollo Urbano y del Plan de Acondicionamiento Territorial de la Provincia de Paita 2019 – 2039.</p> <p>2. Se contemple construir un antepuerto al lado derecho del primer tramo de autopista Sullana- Paita. Al respecto, el alcalde de la Municipalidad de Paita ha manifestado su interés en entregar 20 Has. por parte del ZED Paita para la construcción del antepuerto en la zona aprobada.</p> <p>El día lunes 09 setiembre 2019se realizó una mesa de trabajo, acordándose:</p>
--	--	--	--	--	--	---



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Secretaría General

Oficina de Diálogo y
Gestión Social

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

						<ol style="list-style-type: none">1. Dirección Regional de Transporte de Piura, empezará el trámite para ceder a Provias Nacional la reclasificación de vía nacional de la ruta PI 102 (tramo desde el Km 53+600 hasta el óvalo Grau) aprox 5 Km.2. ZED Paita propondrá el área de ubicación del antepuerto; para lo cual entregará el plano de ubicación del área, con prioridad a la vía colindante a la PI 102 , considerando una sección vial de 60 metros de ancho a partir del ducto gas de Olympic en toda la longitud de esta vía de aprox entre 20 hectáreas. Municipalidad de Paita realizará el trámite ante SUNARP para identificar los propietarios de los terrenos conectividad de la vía del nuevo ingreso al Terminal Portuario vía PI 966 quienes son y quien los tiene.
--	--	--	--	--	--	--

**PERÚ**Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Secretaría General

Oficina de Diálogo y
Gestión Social"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"**2.5. SUBGRUPO "TABLA REFERENCIAL, RESERVA DE CARGA Y LICENCIAS"**

N°	COMPROMISO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHA	ESTADO	ULTIMAS ACCIONES Y OBSERVACIONES
1	Actualización de la Tabla de Valores Referencial.	Se elaboraron los TDR para la realización estudio de actualización de la tabla de valores. El 27.08.2019, el asesor de la Ministra indicó que se reuniría con la DGPRM para determinar si se contrata consultoría se realiza in house.	DGPRM	Por definir	Pendiente	La consultoría y el modelo económico se realizarán internamente y la validación se realizará con la cooperación de una empresa consultora especializada En la reunión con los transportistas del 19.09.2019, se presentó un cronograma de reuniones de recopilación de información sobre costos en el transporte con los gremios. El 23.09.2019, se sostendrá la primera reunión con los gremios de transportistas para el recojo de información.
2	Ampliación del periodo de obligación de utilización de llantas de eje 4.45 y 4.55 hasta diciembre del 2019	Se emitió D.S. N° 007-2019-MTC del 08.03.2019 que amplía el periodo de obligación de utilización de llantas de eje 4.45 y 4.55 hasta diciembre del 2019. PVN ha realizado capacitaciones sobre bonificación por pesos y	DGPRM	08.03.19	Cumplido (Norma) En proceso (capacitac.)	La ODGS vienen acompañando a PVN en estas capacitaciones y recogiendo información de las bases sobre la problemática del transporte de carga pesada. Actualmente, el problema del otorgamiento de las bonificaciones por



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Secretaría General

Oficina de Diálogo y
Gestión Social

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

		medidas, en el Callao y en Trujillo.				<p>suspensión neumática y neumáticos extra anchos aún continúa por cuanto hay algunos aspectos técnicos que hay que aclarar y modificar algunos aspectos en la Directiva de Bonificaciones para el otorgamiento de las bonificaciones por suspensión neumática y/o neumáticos extra anchos.</p> <p>También hay algunos aspectos en la parte de fiscalización realizada por SUTRAN que se tienen que concordar con PROVIAS NACIONAL (acerca de la vigencia del permiso de bonificación, y la formalidad de su otorgamiento). Por ello se ha acordado la realización de una mesa técnica para discutir diversos aspectos que pueden o no ser traducidos en el ámbito normativo a través de modificatorias. Dicha mesa técnica se ha instalado el día 04.09.2019.</p>
--	--	--------------------------------------	--	--	--	--



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Secretaría General

Oficina de Diálogo y Gestión Social

“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

3	<p>Implementar una normativa que permita equiparar el trato entre transportistas peruanos y bolivianos. Considerando las diferencias actuales tanto en el precio del combustible como en las restricciones de ingreso.</p>	<p>El 07.06 se llevó a cabo una reunión en la que participaron el MEF, MINCETUR, el MTC y los pares en Bolivia. Habiendo confirmado que por parte de Bolivia no habrá ninguna acción para corregir esta situación, se decidió convocar reunión con los Viceministros del MTC, MEF y MINCETUR (se programó para el 19.06.2019 pero no se realizó)</p> <p>En reunión de coordinación (03.07.19), SUTRAN se comprometió a coordinar y elaborar cronograma de acciones de fiscalización conjuntas con SUNAT y PNP sobre control del transporte internacional.</p> <p>En reunión del 20.08.19 MTC – SUTRAN, se presentaron lineamientos para fiscalizar camiones bolivianos y el 28.08.19, se sostuvo reunión con dirigentes transportistas de Arequipa en Lima para</p>	DGPRTM	Por definir	Pendiente	<p>Tanto la demanda impulsada ante la Comunidad Andina como las medidas retaliatorias que equiparen la situación con los transportistas bolivianos están en evaluación por los sectores correspondientes (MINCETUR Y MEF).</p> <p>Se viene coordinando con SUTRAN la implementación del plan de fiscalización de camiones bolivianos en 3 aspectos principales: control de cabotaje (transporte local), control de dimensiones máximas, identificación del remolcador y de la unidad de carga por separado.</p> <p>MINCETUR tendría listo el expediente de Acción de Incumplimiento contra Bolivia.</p> <p>Reiteración de solicitud de pronunciamiento del MEF sobre propuesta de medidas análogas (Oficio N° 478-2019-MTC/18 - 21.08.19):</p> <p>El 27.08.10, la DGPRTM realizó capacitación sobre aspectos normativos de la fiscalización del</p>
---	--	---	--------	-------------	-----------	---



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Secretaría General

Oficina de Diálogo y
Gestión Social

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

		presentarles el plan y recoger sus propuestas.				transporte internacional por carretera a los inspectores de SUTRAN
4	Ampliación de cobertura de emisión de exámenes médicos y teóricos de licencia de conducir.	DGPRTM en coordinación con OTI evaluará la factibilidad técnica de ampliar la cobertura de exámenes médicos a nivel nacional.	DGPRTM / OTI	Sin fecha	Pendiente	<p>La OTI señaló que, a pesar de que el MTC aún no cuenta con un control sistémico eficiente, analizará el tema y dará una respuesta.</p> <p>La medida extraordinaria de restricción vinculada al domicilio en el proceso de otorgamiento de la licencia, fue impuesta en mérito a irregularidades en relación a la vulneración del Sistema. Motivo por el cual, para levantar dicha medida, como ya en reiteradas oportunidades se coordinó con la OGTI, es necesario contar con luz verde de dicha Oficina General, mediante informe que lo sustente.</p>
5	Normativa que amplíe la vigencia de licencias de conducir de 3 a 5 años	Se revisó la factibilidad y se incluyó en al paquete de normas que se publicarán en setiembre del 2019	DGPRTM	Setiembre	Pendiente	Se aplicará para conductores que no tengan sanciones. El expediente está en la Secretaría General del MTC.



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Secretaría General

Oficina de Diálogo y
Gestión Social

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

	para las licencias de categoría profesional.					
6	Normativa que prorrogue la validez de licencias vencidas por 4 meses.	Luego de una evaluación por la DGPRTM y DGAT se publicó la Resolución Directoral 006-2019-MTC/18, que otorga la prórroga hasta el 30.09.2019.	DGPRTM y DGAT	29.05.19	Cumplido	Se les informó a los transportistas el cumplimiento de los compromisos. El sistema ya se ha venido normalizado y está cercano a funcionar al 100%.
7	Visitas de inspección a las GERETRAS y talleres sobre el Marco Normativo de Licencias de Conducir dirigido a las Gerencias Regionales de Transporte	LA DCV y la OTI visitaron los centros de tramitación de Licencias y capacitaron a los funcionarios de las GERETRAS de Arequipa (16.05.19), Piura (10.07.19), Chiclayo (12.07.19), Moquegua (16.08.19) e Ica (23.08.19) y Cajamarca (4, 5 y 06.19).	DSCV	Permanente	En proceso	En el mes de octubre se iniciará un taller con las municipalidades provinciales respecto al tema de capacitación sobre el uso del RNS.

**3. CONCLUSIONES GENERALES**

- Respecto al nivel de cumplimiento de los compromisos que se encuentran suscritos en el acta de la reunión del 23.02.2019 que permitió el levantamiento del paro de Transportistas, se precisa lo siguiente:

Nº	Compromiso	Estado
1	Reducción de 0.59 soles en el valor de venta en planta por galón de diésel en los grifos de PETRORED	Cumplido
2	Gestionar ante el Congreso de la República la exoneración del dictamen de la Comisión de Economía del Proyecto de Ley que aprueba la devolución del ISC y que pase directamente a la primera sesión del Pleno que inicia en el mes de marzo para su debate y aprobación. El Poder Ejecutivo elaborará las directivas correspondientes para facilitar la ágil devolución del ISC a los transportistas	Se debatió en el pleno Proyecto de ley pero regreso a Comisiones
3	Levantar el paro de manera inmediata, garantizándose el libre tránsito de todo tipo de vehículo en todas las carreteras a nivel nacional.	Cumplido
4	Ampliación del período educativo para la utilización del GPS (marcha blanca) y brindar información sobre sistema GPS	Cumplido
5	Suspensión del cobro del Peaje de Yauca por 5 meses, o más en el caso que luego de ese periodo no se culmine con el 70% de ejecución de las obras de mantenimiento de la carretera Marcona - Puerto Lomas - Puerto Inca - Puente Chaparra	Cumplido
6	Realizar conjuntamente con los transportistas una visita a la zona del Peaje de Atico, y el 28.02.19 emitirá un informe. Si se determina un 50% o más de deterioro de la vía, sustentaría la suspensión temporal del cobro del peaje. (define tramo)	Cumplido
7	Se informó que ya se tiene programada un conjunto de obras en la Panamericana Norte que van a ayudar a mejorar los niveles de servicio en las concesiones	En proceso (inicio de ejecución de obras del puente Huambacho)
8	Abordar la problemática de los peajes para los vehículos de carga y el eje retráctil.	En proceso
9	Se conformará una mesa de trabajo para tratar los temas de los terminales portuarios y puertos concesionados	Cumplido
10	Realizar una reunión el jueves 28.02.2019 para conformar grupos de trabajo y precisar alcance de las agendas	Cumplido

- Los subgrupos de trabajo conformados en el marco del proceso de diálogo que el MTC viene sosteniendo con los transportistas de carga pesada, vienen atendiendo los compromisos asumidos de acuerdo a sus cronogramas y en función a las solicitudes de mejora o requerimientos de los representantes de los gremios. En resumen, en relación a los compromisos que se vienen trabajando en los subgrupos de trabajo, se han logrado avances en los siguientes puntos:



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Secretaría General

Oficina de Diálogo y
Gestión Social

“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

- Suspensión del cobro del Peaje Yauca hasta el 31.10.2019 e inicio del servicio de Recapeo y Reciclado en la carretera Dv. Marcona - Dv. Puerto Lomas y Tanaka – Puerto Inka y Dv. Chaparra – Puente Chaparra que se encuentra al 40%. Asimismo, el 11.09.2019 y el 12.09.2019, PVN realizó visita conjunta con UNT Arequipa a verificar avances del trabajo y condiciones actuales de la vía.
- Ampliación de marcha blanca para el uso y transmisión de GPS hasta el 31.12.2019.
- Prórroga para la revalidación de licencias de conducir hasta el 30.09.2019.
- SUTRAN inició en agosto la ejecución del Plan de Fiscalización de camiones bolivianos.
- Realización de 2 operativos conjuntos con OSINERGMIN para fiscalización de venta ilegal de combustible en La Libertad.
- Implementación del Plan Piloto de Reordenamiento en las vías de ingreso a los terminales portuarios.
- Implementación del aplicativo Móvil para visualizar cumplimiento de requisitos de los transportistas y sincronización del Sistema MOST (Carga General) y el Sistema Accesos (ON- GUARD).
- Levantamiento de sanciones de (03) conductores
- APN emitió la RAD N° 0062-2019-APN/DIR del 28/06/2019, mediante la cual Modificó la “Norma Técnica para la Formulación y Aprobación de los Reglamentos Internos de Infracción y Sanciones (RIS) en los Terminales Portuarios de Uso Público”
- Se cuenta con los TDR para la consultoría “Criterios para fijar el Peaje en función del Peso del vehículo en las vía de la red Nacional”
- Los “Estudio Benchmarking: Tarifas de peajes en Latinoamérica, comparación Perú y Chile” y “Análisis Económico Financiero de los Peajes de la Red Vial 4 y Autopista del Sol”, están programados para culminarse en febrero del 2020.
- SUTRAN viene Publicando mensualmente las estadísticas de utilización del GPS.
- SUTRAN ha realizado 6 capacitaciones en provincias y 18 “in house” sobre Sistema de Control y Monitoreo Inalámbrico para el Transporte Terrestre De Carga y Mercancías y sigue realizando estos talleres a nivel nacional según cronograma.
- Se emitió D.S. N° 007-2019-MTC del 08.03.2019 que amplía el periodo de obligación de utilización de llantas de eje 4.45 y 4.55 hasta diciembre del 2019. PVN ha realizado capacitaciones sobre bonificación por pesos y medidas, en el Callao y en Trujillo.
- La Normativa que amplíe la vigencia de licencias de conducir de 3 a 5 años para las licencias de categoría profesional fue incluido en un paquete de normas cuyo expediente se encuentra en la Secretaría General del MTC y está próxima a aprobarse.
- Conjuntamente con la Dirección de Circulación Vial y la Oficina General de Tecnología de la Información, se realizaron visitas de inspección a las GERETRAS de Arequipa, Piura y Lambayeque y se realizaron talleres sobre el Marco Normativo de Licencias de Conducir dirigido a los funcionarios de las Gerencias Regionales de Transporte que trabajan en tramitación de Licencias de Conducir.
- La DGPRTM inició las gestiones para el inicio del proceso de implementación de los Truck Centers. El 09.09.2019 y el 19.09.2019 y 20.09.2019, la DGPRTM realizó la visita conjunta a las localidad de Ancón y Atico respectivamente a los puntos donde se ubicarán los Truck Center proyectados. En la visita a Ancón, participó GTL y en la visita a Atico, participó GNTC Arequipa.
- Se cuenta con cronograma de trabajo que incluirá a los transportistas para el desarrollo del estudio de la tabla de Valores Referenciales. El 23.09.2019, se sostendrá primera reunión de recojo de información con transportistas y a partir de allí, se sostendrán reuniones periódicas.



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Secretaría General

Oficina de Diálogo y
Gestión Social

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

- El 28.08.2019 inició la ejecución de la obra del puente Huambacho como parte del paquete de obras programadas en la Panamericana Norte.
- Los retrasos respecto al cumplimiento de las fechas establecidas inicialmente, en la mayoría de los casos, se relacionan a cambios en el esquema para afrontar las consultorías o estudios que en la mayoría de los casos, ya se vienen desarrollando. Los presidentes de los subgrupos, en los casos donde se dieron modificaciones, vienen haciendo seguimiento estricto al cumplimiento de las nuevas fechas.
- Si bien, no hay avances considerables en los temas ejes que motivaron el paro del 18.02.2019, el MTC ha realizado las gestiones correspondientes con los sectores y órganos involucrados a efectos de que se tomen las medidas correspondiente y las acciones y viene haciendo el seguimiento correspondiente.
- Tanto los presidentes de los subgrupos como las direcciones y órganos del MTC involucrados, vienen haciendo los ajustes y correcciones necesarias para cumplir con los compromisos asumidos de acuerdo a las nuevas fechas programadas.
- Cabe precisar que por parte de los representantes de los gremios de transportistas, se encuentran pendientes las coordinaciones y reuniones con los congresistas que los representan para el debate del proyecto de ley 3572 tanto en la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera como en el Pleno del congreso y el envío de información a SUTRAN sobre consultas y dudas respecto al uso y transmisión del GPS.
- realizarán las coordinaciones necesarias con las Gerencias Regionales de Transporte y Comunicaciones que ayuden a la mejora de los procesos de tramitación de licencias de conducir que son de su competencia y se les seguirá brindando el apoyo a través de capacitaciones a sus funcionarios e inspecciones a los centros de evaluación.
- El MTC mantiene intacto se compromiso de seguir avanzando conjuntamente con los gremios de transportistas, en la atención de los puntos que forman parte de la agenda de trabajo de cada uno de los subgrupos de trabajo.

ACTA SUSCRITA EN REUNIÓN CON VICEMINISTRO DE TRANSPORTES



“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO

Siendo las 12:15 p.m. del día 06 de setiembre del 2019, se reunieron en la sala Qapaq Ñan del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, los representantes de los gremios de transportistas GTL, UNT Perú, ANATEC y GNTC Perú con el Viceministro de Transportes, presidentes de los subgrupos de trabajo y funcionarios del MTC de la Dirección General de Políticas y Regulación en Transporte Multimodal, Dirección General de Programas y Proyectos en Transportes, Promías Nacional, Dirección General de Autorizaciones en Transportes y la Oficina de Diálogo y Gestión Social los que suscriben la presente acta, para tratar los siguientes puntos de agenda:

ACUERDOS:

1. El Estudio: “Criterios para fijar el Peaje en función del Peso del vehículo en las vía de la red Nacional” se culminará en noviembre del 2019.
2. El “Estudio Benchmarking: Tarifas de peajes en Latinoamérica, comparación Perú y Chile” y “Análisis Económico Financiero de los Peajes de la Red Vial 4 y Autopista del Sol”, se culminarán en febrero del 2020.
3. Se coordinará con los gremios de transportistas de Arequipa la visita al Peaje Yauca y a la vía asociada al mismo para evaluar el nivel de avances de los trabajos de recidación. Esta visita se realizará la próxima semana.
4. En el transcurso del 06.09.2019, se comunicará a los gremios de transportistas la fecha para sostener la reunión para tratar el tema normativo vinculado al GPS y estudio de la tabla referencial de Valores, que deberá ser la próxima semana.
5. En relación a los estudios para la elaboración de la tabla referencial, se propuso como fecha, diciembre del 2019. El 11.09.2019, se comunicará un cronograma ajustado para la elaboración de la misma.
6. Respecto a la señalética en los accesos al Puerto del Callao, el 11.09.2019, se informará a los transportistas sobre el inicio de la implementación de las mismas.
7. El MTC realizará las gestiones con MINEM, MEF, PETROPERU para la realización de una reunión Multisectorial de Alto Nivel. El 11.09.2019, se informará a los transportistas del resultado de esta gestión.
8. El MTC gestionará con el MININTER la pronta suscripción del convenio referido a la seguridad de los accesos al puerto del Callao. Esta gestión se informará a los gremios de transportistas.
9. Pronunciamiento del MTC respecto a la aplicación del “Pico y Placa”. El MTC remitió un oficio a la MML a efectos de reuniones para que les sustenten las medidas de restricción de circulación de vehículos de carga.

Se firma el acta en señal de conformidad












